

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII
NUMERO 6737

PALMA DE MALLORCA
JUEVES 11 DE JUNIO DE 1931

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO NUMERO 200

Un bon exemple

Madrid i Barcelona acaben de donar un bon exemple a tota Espanya.

Han vist el greu perill que inclouen les properes Corts Constituyents per tot lo que el poble honest i treballador desitja, i s'han preparat a defensar-lo. I no es la Monarquia, no, lo que és va a defensar; es qualque cosa superior a totes les reialeses de la terra, és la llibertat, la santa llibertat de fills de Déu i fills de Espanya, que perque volem esser bons espanyols som bons republicans; molt més bons republicans que els qui amb un sectarisme encarcerat sembla volen que la República esdevengui la Revolució i sia la ruina de nostre poble i la negació de les costums més tradicionals.

Per fer front an els qui voldrien una República demagògica, revolucionària, que fatalment cauria en el perill del comunisme; per salvar i consolidar la República —que consolidar la República es consolidar Espanya—, Barcelona i Madrid, com deiem al principi, acaben de donar un bell exemple.

A la capital de Espanya, els qui son contraris a la revolució i al desordre s'han juntat en una sola candidatura, oblidant les petites diferències ideològiques i els antics rencores, per alçar un bastió antirevolucionari.

A Barcelona, malgrat tenir palpitant el greu problema de l'autonomia, també s'ajunten des de els jaumins i de la Defensa Social fins an els regionalistes i de la Dreta Republicana de Catalunya, es a dir, tots els qui desitgen la pau dels esperits i el respecte a la llibertat cristiana en front del qui aplaudiren la crema de convents i demanaren l'expulsió de la més espanyola i catalana de les ordres religioses.

Madrid i Barcelona ens donen un bon exemple; i també les esquerres mallorquines. Elles, que jamai havien conseguit un diputat, ara es junten totes per treurer-ne cinc. I fan bé "En e pedir no hay engaño", que diu un aforisme castellà. Però lo que no estaria bé seria que hi consentissim els mallorquins. I estaria pitjor si el triomf de la candidatura socialista-federal fos degut a no voler oblidar antigues discòrdies.

No creim que cap capdill de les forces polítiques de Mallorca, des de els antics liberals fins a la novella Dreta Social, passant pels regionalistes, refusi la unió que tots els partidaris d'aquests partits —que personalment i de fet son anti-revolucionaris— voldrien i desitgen. I també creim que tampoc els convé, no sols per la possible derrota que duria la desunió, sino també per la impopularitat en que quedarien davant moltíssims que a Mallorca, encarec que de diferents pratits, combregam en la mateixa fe.

I som tan optimistes —tal volta perque som joves— que creim que dos antics liberals i un regionalista que es comprometessin a defensar els drets de la Iglesia, un de la Dreta Social i un altre representant de les dretes de les illes germanes, guanyarian la majoria de cinc actes, als que ara, suggestionats pel vèrtig de les altures en que estan, confien tant amb el seu triomf que donarien, generosament, un acta a un bon senyor que ni en pla de turista ha vingut jamai a la terra mallorquina.

Garzeli.
Ciutat, 10 de juny de 1931

Apostillas a la sesión municipal

La mayoría federal-socialista del nuevo Ayuntamiento no ha podido contener ni siquiera por unas semanas su sectarismo. Y anoche presentó una proposición que, por lo visto, consideraba como de carácter previo antes de emprender la labor administrativa, que buena falta hace. La urgente propuesta tenía por objeto la revocación del acuerdo relativo a la entronización de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

Protestas de tolerancia y respeto... y después, no sólo no se titubea en herir los sentimientos generales de la Ciudad, sino que se plantea esta cuestión como si con ella se quisiera inaugurar la nueva vida municipal.

Ello es una prueba más de que, actualmente, todo se sacrifica a los sentimientos de partido. Es un deplorable extravío; pero es así. Sus consecuencias puede tener. La pasión antirreligiosa es la triste obsesión del partido? Pues el partido quiere imponer su modo de sentir. Que con ello se crea una profunda división entre la mayoría de la población y su Ayuntamiento? Qué importa!

Y luego se habla de concordia... Singular medio de iniciarla.

A la nota sectaria que dió el bloque federal-socialista hay que añadir otra individual, muy desdichada.

Si no doliera tanto la irreverencia que entraña y contra la cual cabe protestar, aunque no sin cierta compasión, podría ser destacada simplemente como ejemplo pintoresco de lo que a veces hace decir la ignorancia pretenciosa, que es la peor de las ignorancias.

Porque eso de tildar de... analfabeta (tal como suena) a Santa Catalina Thomás, no deja de ser curiosísimo.

Allá por el siglo XVI, cuando eso del analfabetismo era cosa corriente, no escribí, en nuestra lengua vernácula, aquella monja que se llamaba Sor Thomasa, unas famosas cartas que son citadas como modelo de cartas ascéticas?

No debe de ser cierto esto—se tratará, seguramente, de documentos apócrifos—, cuando todo un concejal socialista afirma, rotundamente, que aquella monja era una... analfabeta.

a Nuestro Rey Cristo Jesús, para mostrar ante el mundo entero que tiene El un trono en cada uno de nuestros corazones, tronos vivos, de los que nadie, ni aún los más rabiosos sectarismos, lo podrán derribar.

En San Nicolás

Empiezan en esta parroquia, mañana, viernes, día 12 de los corrientes, solemne Oración de Cuarenta Horas, fundadas por piadosa persona, y consagradas al Delfínico Corazón de Jesús.

Viernes, por la mañana, a las siete y media, misa de Comunión general, para los Asociados a la Comunión Reparadora, conicnicament, erigida en esta parroquia, con plática por el Rdo. don Bartolomé Borrás, Vicario.

A las ocho y media, sisa solemne cantada con exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las seis, actos de culto, a las siete y media, Rosario, ejercicio

del Sagrado Corazón de Jesús y reserva del Santísimo.

Sábado, los mismos actos que el día anterior y Trisagio.

Domingo, a las diez y media solemne oficio Mayor, con exposición del Santísimo y sermón por el Rdo. señor Cura Párroco.

Por la tarde, los mismos actos que los días anteriores, Trisagio y solemne reserva de S. D. M.

Católicos palmesanos

Precisa una manifestación pública de nuestra fe

Para los sin trabajo

Suscripción abierta en el Gobierno civil para socorrer a los obreros sin trabajo.

Importadores y exportadores, S. C. 100 pesetas.

Un señor anónimo, 25 id.

Mayordomo y porteros de la Diputación Provincial, 18 id.

Don Francisco Segura, 15 id.

Suma total, 38.062'55 pesetas.

En la relación que publicamos ayer aparecieron equivoocas las cantidades dadas por la señora Vinda de Roses, quien ha remitido 500 pesetas, y la Sociedad Frio Industrial, que ha dado 100.

De la Diputación

El Presidente de la Diputación, don Francisco Juliá, ha recibido la visita de una comisión del Ateneo de esta ciudad, presidida por D. Nicasio Pou, solicitando autorización para celebrar en el Salón de actos de la Diputación una serie de conferencias cuyos temas se desarrollarán sobre el proyecto de Estatuto de Autonomía Regional.

También cumplimentó al señor Juliá el actor señor Forteza en representación de la Compañía dramática Forteza-Fuster, que se propone celebrar una función en el Teatro Principal, a beneficio de los sin tra-

bajo, recabando la autorización de la Diputación.

Cumplimentaron al señor Juliá, los señores Presidente y Secretario del Colegio Oficial de Farmacéuticos de esta ciudad; comisiones de Lubi, Lloseta y Ses Salinas, don Lorenzo Togores Caimari, una comisión del Centro Republicano Federal de Portol, el compositor don Arturo Baratta y don Bartolomé Castañer.

El señor Juliá, acompañado del oficial señor Bauzá, acudió ayer al muelle para cumplimentar al general señor Marzo a bordo del vapor "Mallorca" juntamente con las demás primeras autoridades que despidieron al que hasta hace poco ha sido Capitán general de Baleares.

Centenario de San Antonio de Padua

Misa de Pontifical en San Francisco

El próximo sábado, día 13, en que por disposición de Su Santidad se inaugurará en Padua y en todas las iglesias franciscanas del orbe la conmemoración del VII Centenario de San Antonio de Padua, nuestro paisano el Ilmo y Reverendísimo P. Fr. Mateo Colom, Obispo de Huesca, celebrará Misa de Pontifical, en la iglesia de San Francisco de esta ciudad.

Congregación de Nuestra Señora del Pilar en Montesión

Viernes (día 12, y sábado, día 13, habrá misa, a las 8, en el altar de la Virgen del Pilar, con ejercicio propio del día, comunión, órgano etc.

Se ofrecerá el Santo Sacrificio:
1.º Para desagraviar a Dios Nuestro Señor.
2.º Para alcanzar la paz religiosa y social de España; y
3.º En sufragio de los socios fallecidos.

El Castillo de Oro Temporales

I
Temporal. La colina espumosa del oleaje esesepado, impetuoso, furibundo se resuelve quebrándose, deshaciéndose, anulándose en las rocas de la costa. Temporal. Amarrados en el puerto, los armatostes marinos no se deciden a la aventura peligrosa de una salida. Y en el fondo, la Ciudad, decrepito refugio de tradiciones solemnes y mutismo rara vez violado, duerme envuelta en horripóna tolvenera y bajo la amenaza de un cielo ceniciento, incierto, hosco.

No es sólo nuestra tierra, la mansa tierra i leña, la que sufre el azote tempestuoso. Otro temporal horrible se ha deseneadado en remotas orillas. No se trata, empero, de temporal de naturaleza; es de humanidad. Vivimos la época infernal en que el terror se ha apoderado con sus desenfadados procedimientos de las verde, de las dulces perspectivas galas. Repelidos, arrojados por sus olas, día tras día, restan abandonados en nuestras playas infinidad de naufragos de aquella tempestad.

Huyendo de los sistemas desbordados a que han conducido las arbitrariedades y concupiscencias de un régimen caduco, llega a Mallorca el Arzobispo de Tolosa. Y, con él, a cientos de franceses les es factible el contemplar el pintoresco horizonte que encierra nuestra bahía; la maravillosa visión que Bellver corona, empenacha.

Pero el número de los inmigrados evoluciona en sentido progresivo hasta el punto que terminar por constituir una amenaza para la isla. Se impone un límite, restringir el acceso. El límite es acordado, impuesto. En Mayo de 1798, previa aquiescencia superior, el Ayuntamiento dispone que en lo sucesivo sólo podrán admitirse 2.500 franceses distribuidos en 1.500 campesinos, 500 artesanos y 500 religiosos. De entonces, provienen en nuestra isla los linajes de Sant-Simón, Espagna, Canut...

II
Nuevamente el temporal. Pero aquí, ahora, como antes en la orilla lejána, es temporal de humanidad. Han pasado

La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús

Mañana, colgaduras

Iniciada por los jóvenes católicos de Palma y patrocinada por el Ilmo. Señor Arzobispo-Obispo de Mallorca, ha tomado cuerpo la idea de que este año revista mayor esplendor, si cabe, que los años anteriores, la fiesta española por antonomasia, la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

La fé abrasadora y viva de nuestra católica ciudad de Palma, ha sabido y sabrá resistir todos los ataques de sus enemigos; buena prueba es la antes expuesta idea, a la cual es de desear correspondan, en la medida de sus fuerzas, todos los católicos de Palma, engalanando como en años anteriores los balcones y ventanas de sus casas, con rojas colgaduras y con imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, de este Corazón que ardiendo de amor se sacrifica por el hombre ingrato, que siempre está dispuesto a abandonarlo en aras de la propia conveniencia y especialmente en los actuales tiempos, a sacrificarlo a un miedo pueril y ridículo que indica una falta de solidez en la fé, una falta de poderosos ideales católicos y un corazón pequeño que no se siente capaz de sacrificarlo todo a su ideal.

A los católicos de la ciudad de Palma corresponde el no desoir la voz de nuestro Prelado y no dejar que queden e tériles e improductivos los esfuerzos de un gran número de jóvenes que se sienten capaces de sacrificarlo todo al triunfo de nuestra fé y a la consecución de los más altos ideales de la Religión Católica.

Por esto es de esperar que todos los católicos engalanarán sus casas el próximo viernes, pensando que dirigidas a nosotros parecen aquellas palabras del Salvador: "Al que se avergüence de Mi en la Tierra. Yo me avergonzaré de él ante mi Padre".

José Cladera Bover

Los católicos que además de esto quieren hacer más pública su profesión de fé, pueden pasar por la imprenta "La Esperanza", donde por 0'10 ptas. podrán adquirir unos carteles en los que manifestarán públicamente su fé en la Religión Católica.

En Montesión

Mañana, fiesta del Sagrado Corazón, el Apostolado de la Oración, celebrará los siguientes actos:

A las siete y media, misa de Comunión general, que celebrará el Rdo. Padre José Marzo, S. J., Superior de la Residencia.

Alas diez y media, oficio solemne, que celebrará el M. I. señor don Juan Sirvent, y en el que predicará el P. Ramón Diez, S. J.

Por la tarde, a las seis Santo Rosario, ejercicio del mes, y solemnísimá procesión por el interior de la casa, con el rezo de las cinco visitas.

¡Católicos de Palma! Este año como nunca a Montesión a honrar, a glorificar

escasamente dos lustros. Este año de 1931 se ha presentado plético de inquietudes, de sobresaltos. Existe en el ambiente, se respira, la intranquilidad. Y al fin aparece, explícita la causa. El derrumbamiento de la omnipotencia de Godoy, la abdicación de la torpeza de Carlos IV, la monstruosa invasión napoleónica, interrumpen la inefable monotonía, el melódico quietismo de este rincón hispánico con tumultos y protestas del pueblo enardecido; presto, en defensa de sus fueros, a convertirse en hidra devoradora.

El populacho en su enfurecimiento loco, ciego, parece dispuesto a emprenderla contra los naturales del país despótico que basearon, tiempo atrás, cobijo en nuestra isla. La Suprema Junta de Gobierno — al frente de la cual figuran el Capitán General don Juan Miguel de Vives y el Obispo don Bernardo Nadal — columbra el riesgo.

Hay un momento de ansia. Bellver facilita la solución. Como medida previsora, en Bellver son clausurados los que anatematizan el furor público. Entre ellos se encuentra Francisco Aragó, astrónomo y Geodesta insigne. Y al Castillo asimismo precisa el trasladar a Cava, regente y vocal de la propia Junta. En el falso rumor de haberse afrancesado su cuñado — el ministro mallorquín, tan odiado de los mallorquines, Soler — estriba su única culpa.

Muchos de los retenidos, de los salvados en Bellver debieron estampar en horas de ocio, de amargura, de estoicismo quizá, su nombre en los muros. Y estas reminiscencias, estas inscripciones, transeurridos los años, nos hablan con la poesía evocadora del drama que fué...

Antonio Serra y Reus

Una hora decisiva para el pueblo alemán

"Hemos llegado al último límite de lo que se puede pedir,..." "El Gobierno se considera obligado a libertar al país de la carga de las reparaciones,..."

Berlín, 6. — Hoy se han publicado los decretos-leyes que fueron firmados ayer por el presidente del Reich, los cuales, como se sabe, dictan medidas para cubrir el déficit del presupuesto de 1931, calculado en 940 millones de marcos.

hemos llegado a los límites de lo que podemos pedir a nuestro pueblo. El alivio que la revisión realizada de la carga de reparaciones debía traer el pueblo alemán en opinión de todos los interesados y que en los primeros momentos parecía conseguido, no aparece. El Gobierno del Reich se da cuenta de que la extremadamente crítica situación económica y financiera de Alemania le obliga a libertar a su país de la intolerable carga de las reparaciones.

También depende ello de la restauración del mundo. El pueblo alemán está en medio de una lucha decisiva por su porvenir. Ya ha ocurrido en la historia alemana que la unión de todos y no las disensiones entre los partidos sean un factor decisivo. Ha llegado esta hora. Con la confianza puesta en la vitalidad del pueblo alemán y en su voluntad de vivir el Gobierno cumplirá con su deber.

Comentarios de la prensa

Pocos periódicos comentan el decreto, pero todos se ocupan de la proclama. El hecho de que ésta, además de ser facilitada a la Prensa, haya sido radiada dos veces por todas las estaciones de Alemania, ha contribuido a que se la estudie cuidadosamente. En la derecha solamente el "Deutsche Zeitung" escribe que el Gobierno se obstina en considerar solamente los problemas financieros y que eso es una mala política.

En cuanto a la opinión de los republicanos moderados, puede sintetizarse en un editorial del "Berliner Tageblatt". El Gobierno, dice, tiene que recurrir a remedios desesperados para atender a males agudos que amenazan, no solamente su existencia ni la paz del próximo invierno, sino algo más. Los medios que ha habido que emplear hasta ahora tocan a muchas cosas que se habían considerado siempre como intan-

gibles. Todos los aspectos de nuestra política han entrado por unos caminos cuya salida no se ve. El Gobierno lucha por su vida, pero también por la existencia del régimen".

"La Gaceta de Voss" declara que el manifiesto es un llamamiento dirigido al pueblo alemán y a la opinión pública mundial. Un periódico se ocupa del asunto con este titular: "El Gobierno alemán solicita la revisión". El "Berli-

nes Tageblatt" habla de una jornada histórica. La "Gaceta General de Alemania" dice: El autor del manifiesto supone que Alemania no se halla en condiciones de pagar todavía durante muchos meses los pagos por reparaciones". Y la "Gaceta de la Cruz" añade: "Se imponen al pueblo alemán sacrificios extraordinarios y el país no está hecho ni moral ni material ni psicológicamente para ello".

Ante las próximas elecciones de diputados

Próximo está ya el día, el 28 del actual, en que luchemos los católicos con los sectarios en el campo electoral, dependiendo de esta lucha, nuestra suerte y la de los más preciados intereses en nuestra común tierra española. La batalla, pues, como puede colegirse, va a ser dura y de gran trascendencia.

¿De quienes será el triunfo? ¿Será de los católicos? ¿Será de los sectarios? Difícil es preverlo. No obstante, podemos con toda certeza asegurar que de querer nosotros, estará de nuestra parte.

Esto y la obligación grave que tenemos de votar los candidatos netamente católicos es la que brevemente voy a apuntar en el presente artículo.

En la próxima lucha, como en toda pelea electoral, el arma de cada combatiente es el voto. Los católicos somos indudablemente los más. Con la mayor elocuencia han hablado los innumerables hombres que asistieron a la procesión encarnística que se celebró el día del Corjón, en todas nuestras ciudades y pueblos. Con sólo depositar, pues, en las urnas cada uno de nosotros una papeleta con el nombre de un buen candidato, sin que por ello se nos exija el más pequeño material o personal sacrificio, podemos hacer que tengan los católicos mayoría en el Parlamento, del que resulten incalculables beneficios en pro del bien y en contra del mal.

¿Puede haber, por consiguiente, cosa más fácil que el logro de la victoria, de que nosotros? No. Pues bien, todos los que nos llamamos católicos y blasquemos de nuestro abuelo de ratón y castizos españoles, ¿dejaremos con abstracción, de utilizar esa fuerza que tenemos en nuestras manos, dando indirectamente, de este modo, el triunfo a los adversarios, o lo que será peor, a utilizaremos directamente en pro de ellos, cuáles nuestro voto?

Si tales cosas hiciéramos, ni podemos llamarnos católicos ni podemos buscar de rancios y castizos españoles.

La papeleta de votación es hoy día, una profesión de fe, una especie de "Credo" que se nos pone en las manos de cada uno de nosotros, para que acreditemos la nuestra de hijos de Cristo y de su Iglesia.

¿Qué haremos, pues con ella? ¿La dejaremos caer cobardemente de nuestras manos, con la abstención? ¿La entrega-

remos al candidato anticatólico? ¿La depositaremos en las urnas con el nombre del candidato católico?

Ante estas reflexiones vea el lector si cabe vacilar, ni aun en lo más mínimo, que tal deba hacer.

"De pie, pues, repetiré con un célebre escritor, todos los que tengamos un voto de que disponer en favor de cualquier candidato netamente católico! De pie todos los que, como buenos ciudadanos en guerra justa, tengamos una arma que empuñar y con ella un palmo de tierra en que hacernos fuertes contra pérdidas invasores!"

Católicos creedme: Depende de nosotros el triunfo. Repito que somos un ejército invencible, si vamos del brazo, y caminamos con paso uniforme siempre hacia adelante. Unámonos, pues, "Cuando voluntades firmes y vigorosas se unen — ha dicho otro célebre escritor — sus fuerzas no se suman sino que se multiplican". El vapor, si se esparce por la atmósfera, sirve de juguete a los vientos, pero si se junta y oprime en el interior de una bomba, arrastra masas enormes y mueve las más grandes maquinarias.

Ponce de León

Palma de Mallorca, Junio de 1931.

Lanzando una idea

Padre de familia el que suscribe, tengo la osadía de llamar la atención ante la lamentable propaganda que de varias semanas a esta parte se está haciendo en Mallorca contra los más caros sentimientos de la inmensa mayoría de nuestros isleños. De ningún modo debiera tolerarse la publicación de esos periódicos escandalosos, especialmente algunos de reciente aparición, por lo que tienen de blasfemo, subversivo y repugnante. ¡Es una afrenta lo que está pasando!

Hasta a las más apartadas aldeas llega el soez popelusho para inyectar veneno en el corazón de las gentes sencillas. Si no se levanta un dique para detener la corriente de tantas inmundicias, ¿qué será de nuestros hijos, a quienes hemos procurado educar en la fe cristiana? Ante tamaña realidad, sería conveniente y utilísima la publicación semanal o quincenal de una "Hoja", que en forma sencilla y popular rebatiera la grossera y vilealumnía, ridiculizara a tantos sabiondos de mitin y sobre todo resolviera las insulsas y

siempre repetidas dificultades contra nuestra sacrosanta Religión. ¡Como echamos de menos ahora el batallador semanario "La Aurora", mediante el cual Mn. Alcover cerraba la boca y aplastaba en la confusión a los enemigos de Dios!

Lanzo, pues, la idea. Jóvenes y animosos, que llevarían el peso de la parte literaria, los hay en Palma; personas de buena voluntad, que con su dinero sostendrían la carga material, no faltan en ningún pueblo. Así la "Hoja" de referencia podría llegar gratis a todas las tabernas y a muchos domicilios. ¡Por qué no poner manos a la obra! Trabajemos por Dios y por la patria.

Miguel Cañellas Roig

S'Horta, 9 junio 1931.

N. de la R. — La idea expuesta en las anteriores líneas, muy plausible, ha sido concebida por elementos de esta ciudad, y ya se ha puesto manos a la obra.

Nuevos descubrimientos arqueológicos en Roma

Las obras de excavación emprendidas por el "Ufficio Antichità e Belle Arti del Governatorato di Roma" (Oficina de Antigüedad y Bellas Artes del Ayuntamiento de Roma) han dado, en estos últimos meses, excelentes resultados. En las excavaciones practicadas en el área comprendida entre el Foro Trajano, via Alessandrina y los Mercados, se han descubierto bellísimos elementos marmóreos de fachadas. Actualmente se está levantando una de las dos columnas de granito que decoraban el nicho central de la grande exedra. En los Mercados de Trajano, además de importantes trabajos de restauración se han practicado excavaciones detrás de las grandes salas absidadas y en el jardín de la Torre de las Milicias, excavaciones que han conducido al descubrimiento de otra parte del edificio. Se han emprendido también en estos días los trabajos de sistemación del área comprendida entre la suprimida via Bonella y via della Croce Bianca. Estos trabajos tienen por objeto sacar a la luz la segunda mitad del hemicycle meridional del Foro de Augusto y la parte del Foro de Nerva donde estaba emplazado el Templo de Minerva. Finalmente, a las faldas del Monte Celio, durante los trabajos de construcción de la nueva via della Navicella, han salido a la luz un aula con frescos y un hermoso pavimento de mosaico con dibujos geométricos, que han sido transportados al "Antiquarium"; en via Aventina, entre las ruinas de una casa de tipo pompeyano, se han descubierto otros dos mosaicos, y en via Po restos de mausoleos de una vasta necrópolis.

Miguel Valenti Mestre
MEDICO
Urología (Vías urinarias).
Ginecología (enfermedades de la matriz).
Tagamanent, 2. De 10 a 12.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Viajes de Turismo. Servicios de trenes

Tarifa reducida para visitar las famosas cuevas de Manacor en los días de celebración de conciertos.
Precio del billete de ida y vuelta comprendido el ferrocarril y el auto.
Ferrocarril de primera clase y clase única en auto, 9 pesetas.
Ferrocarril en segunda clase y clase única en auto, 7 pesetas.

Aviso

Para grupos de seis o más personas que deseen visitar las Cuevas de Artá y de Manacor, las dos conjuntamente y Cala Ratjada; Pollensa con su espléndida bahía y Formentor; el Monasterio de Lluch; el famoso Puig de San Salvador, solicitar la aplicación de la tarifa reducida que para estos casos tiene establecida la Compañía a precios económicos y en combinación con autos de turismo.

Para visitar Sóller

En todas las Estaciones se despachan billetes de ida y vuelta con forfaits para comer en el espléndido restaurant «Marisol» también a precios reducidos.

Casa Banqué
Colón 56
Radio, Gramolas, Gramófonos y Discos.

La Enciclica Casti Connubii
sobre el MATRIMONIO
se vende a 10 céntimos ejemplar y a 20 céntimos, en pulcro folleto.
IMPRENTA "LA ESPERANZA"

De la otra revolución

Textos sin comentarios

A la verdad, señores, que no entiendo bien claramente lo que significa la palabra "revolucionarios". En una revolución como la nuestra, hecha en nombre del derecho, obrar revolucionariamente es obrar con justicia y con derecho. Pero esa palabra puede significar otra cosa. ¿No queréis que signifique eso? ¿Queréis que signifique lo que fue el año 93? Queréis que signifique esas hordas que en momentos de abandono y de anarquía se esparcen por los pueblos llevando por doquiera el saqueo y la destrucción? ¿Queréis la venganza y el exterminio? Si es esa la revolución que queréis, yo la repruebo, y conmigo la mayoría, y con nosotros el país.

Pero nuestra revolución no es eso: se ha hecho con todo el país, se ha hecho porque todos queríamos acabar con la injusticia, porque todos se alzaron contra aquellos que no obraban sino por medios antijurídicos e ilegales.

Ahora bien: ¿qué es lo que queréis que el Gobierno hubiera hecho? Yo no sé, señores de la minoría, lo que queráis que el Gobierno hiciera. Vuestra argumentación, como vuestra política, son negativas. Estáis en vuestro derecho. Decís los defectos de la conducta seguida, los defectos solos, pero os calláis las reformas que podrían hacerse. Perfectamente, señores; pero yo no lo habéis dicho todo; ya que os limitáis a expresar la idea de la separación de la Iglesia y del Estado, sin indemnización, por supuesto; ya que os limitáis a proponer persecuciones contra ciertas clases o partidos; ya que os limitáis a indicar otras cosas tan descabelladas como éstas, permitidme que analizando la revolución, yo también crea poder señalar lo que no podía hacerse.

Las revoluciones, señores, y perdónadme que teorice un poco — yo no me atrevería a hacerlo si no contestara a discursos de completa doctrina de una minoría que teoriza siempre — las revoluciones, repito, son de dos clases. Las unas se verifican cuando una parte del país, oprimida y vejada, se levanta al fin contra otra que es su opresora: estas revoluciones destructoras, como la del año 89 y la del 48 en Francia. Por el contrario, otras revoluciones se hacen contra un obstáculo que pesa como una losa sobre todas las clases, y entonces, como la revolución del

Northeamérica en 1770, como la de Francia en 1830, como la de Italia para arrojar al extranjero del territorio nacional, como la de Bélgica en el año 30 para lograr su independencia y como la española en 1868 para derribar una dinastía odiada, esas revoluciones son esencialmente conservadoras.

Estas revoluciones tienen distinto origen y, por consiguiente, distintas consecuencias. En las primeras, la clase que logra vencer, con la misma impetuosidad del vapor que rompe en pedazos al obstáculo que le aprisionaba, se abre camino destruyendo todo lo existente, sin pensar en crear cosa alguna. Las segundas, por el contrario, son siempre fructíferas, porque en ellas se hacen reformas que no son nunca duraderas sino cuando interviene en ellas las

clases conservadoras, porque entonces todos los intereses han llegado a comprender que no hay más remedio que la revolución para salir de la prostración y del abatimiento, para salvarse, para conservar la vida.

Así es, señores, que esas revoluciones necesitan mantener unidos a todo el mundo, necesitan tener ese espíritu de cohesión, necesitan recoger todos los elementos que entran en ellas, necesitan marchar con todos ellos. Por eso esta clase de revoluciones no pueden hacer lo que una minoría ardiente y apasionada, y por eso los Gobiernos nacidos de su seno no tienen más remedio que inspirarse en los sentimientos generales y seguir el camino que le trazan la resultante de todos los elementos que viven en el país.

(Del discurso pronunciado por el señor Moret y Prendergast en la sesión celebrada en el Congreso el 22 de febrero de 1869).

Instrucciones a los gobernadores civiles ante las próximas elecciones

El ministro de la Gobernación facilitó a los periodistas una copia de la circular dirigida a los gobernadores civiles, con instrucciones ante las próximas elecciones.

Dice así:

Primero. — Es obligación inexcusable de V. E. mantener una neutralidad absoluta en la contienda electoral, limitando toda su actuación al sostenimiento del orden público y a cumplir estrictamente la ley. Esta norma, que siempre habrá de recomendarse por imperativo de respeto a la opinión ajena, resulta más necesaria si se tiene en cuenta la composición heterogénea del Gobierno provisional de la República y la absoluta compenetración existente entre todos sus componentes.

En consecuencia, debo advertir a V. E. que me verá obligado a sancionar la conducta de cuantos gobernadores dejen de observar la imparcialidad que en el ejercicio de su cargo exige.

Segundo. — Se abstendrá V. E. durante el período electoral de enviar delegados de su autoridad a los Ayuntamientos, ni de suspender a éstos en sus funciones, sin previa autorización mía, y justificación siempre de la necesidad de orden público que aconseje la medida.

Tercero. — El ejercicio de los plenos poderes que el Gobierno de la República se ha reservado y ejercerá si la salud pública lo exigiere, no queda trasferido a los gobernadores, que no podrán decretar detenciones gubernativas ni otras medidas de rigor, sino con sujeción estricta a la ley de orden público, cuya vigencia plena se restablece.

Podrá V. E. en todo momento dirigirse a este Ministerio en consulta si las circunstancias especiales aconsejaren adoptar medidas de carácter extraordinario.

Cuarto. — Autorizaré V. E. los actos públicos destinados a la propaganda de los ideales políticos para las próximas elecciones y los delegados de esa autoridad en dichos actos velarán por el mantenimiento del orden y tomarán nota detallada de las manifestaciones de carácter delictivo que pudieran hacer los oradores, pasando acto seguido V. E. de tanto de culpa al fiscal.

Quinto. — Si al amparo de esa libertad legal que el Gobierno reconoce tratan algunos elementos de producir excitaciones en el ánimo público con fines de desorden, o realizaren actos para perturbar la paz pública, proceda V. E. con toda energía a reprimir tales desmanes, entregando a la autoridad judi-

cial a los autores y promotores y clausurando, previa consulta conmigo, los centros o domicilios de las agrupaciones políticas o sociales causantes del trastorno.

Sexto. — Respetaré V. E. la libertad de la Prensa para criticar la obra del Gobierno y exponer ideas y tendencias políticas, pero procederá sin demora a la recogida y clausura de los periódicos que aconsejen la violencia o prediquen la rebelión, cualquiera que sea su tendencia, pasando al fiscal un ejemplar del mismo y otro a este Ministerio, a los debidos efectos.

La Asamblea socialista

De "El Debate":

"El jueves terminó en la Casa del Pueblo la Asamblea extraordinaria de la Agrupación Socialista Madrileña. Es interesante ver cómo enjuicia "El Socialista" la importancia de los acuerdos allí tomados.

La reunión dió una nota de competencia y sensatez en todo aquello que primordialmente debía ocuparla — lo económico —; mientras que demostró un gran atraso e incomprensión al tratar de asuntos ajenos a su verdadero programa, como son los problemas religioso y pedagógico. Sin embargo, el órgano oficial del partido, en vez de realizar en su información aquello, que es lo cardinal, prefirió destacar esto otro, con tal de hacer política de viejo estilo.

Así, la información del último día — el periódico del viernes — lleva a tres columnas el siguiente título: "Importante acuerdo sobre el problema religioso para asegurar la plena libertad de conciencia". Dicho acuerdo no es otra cosa que una proposición de Preto, pidiendo la libertad religiosa y la igualdad de todas las religiones ante la ley. Ni más ni menos que lo que figuraba en los programas de la izquierda burguesa de hace un siglo y que hoy ya no conmueve a ninguno y menos a un ideólogo de clase.

En cambio, en aquella misma sesión, se aprobaron acuerdos llenos de sentido y trascendencia — como el de la estabilización inmediata y el que se dedica al problema de la tierra — que no han merecido alusión alguna en el título de la información de "El Socialista".

Por nosotros, puede el colega y su partido seguir haciendo política como les venga en ganas. Pero no debe extra-

ñarse después, de que las masas obreras se les marchen buscando el amparo de programas, donde sus necesidades económicas y sociales sean lo preferente. No somos materialistas, ni desconocemos la importancia de lo puramente ideológico; más tampoco estamos ciegos para no ver que en nuestros días, de cultura media bastante elevada, y en nuestra patria, de sentimiento católico y sanas costumbres, no es la libertad de cultos y el divorcio lo que seduce a las masas... Y si no, dígame el desarrollo del sindicalismo".

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata
Dentaduras usadas.
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

J. M I R O

Vidriería, 20 al lado de la chocolatería

Novenario
DE
Santa Catalina Tomás
con meditaciones para todos los días de la novena
— 40 págs. en 8.º —
30 céntimos
De venta: Imprenta «La Esperanza»

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venda: Principales farmacias del mundo.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 15

Una ilusión y dos vidas

(RELATO DE UNA MADRE)

por Pierre Lhande, S. J.

Traducción de la sexta edición francesa por JUAN ESNAOLA

... erdores, tenía cierto derecho a regocijarme ante la idea de que un día había de ver a mi hijo en el altar. Pero, no. Sobre esas amables visiones del futuro, he visto siempre cruzar — amenazadora — una sombra lenta. Las incertidumbres de un porvenir cruel han oscurecido más de una vez — con una mancha sombría — la luz de un sol risueño que bañaba el jardín, donde jugaban mis hijos.

Me parecía oír la voz de Dios, y me parecía que tendría que decir: "¡Señor! ¡No puedo!" Ante estas perspectivas la misma gracia de los juegos litúrgicos de mi curia me era cruel, a pesar de su ingenuidad. Me ocultaba, obedeciendo menos al escrúpulo de no fomentar una vocación, todavía dudosa, que al horror de sufrir

el dolor de un sueño feliz que luego se desbarata.

Después de muchos tanteos, pude completar mi presupuesto normal de la vida en el campo.

Quiero tratar aquí — valiéndome de mis viejas agendas, llenas de respaduras y enmiendas — esa relación, en cuya redacción tuvo Francisco su pequeña parte.

Contribuciones,	100 francos
Seguros	40 "
Media pensión de Estéfana	300 "
Soldada de la muchacha	240 "
Luz	96 "
Panadero	380 "
Carnicero	140 "
Leche	140 "
Provisiones del año	100 "
Diversos: Comestibles, zapatero, costurera	150 "
Total, minimum de gastos	1.686 "

Pronto aumentaría el presupuesto con la pensión de Mónica, que se aproximaba a la edad de ingresar en el colegio.

Y todos mis recursos se reducían a los cuarenta mil francos, salvados de las garras de la judería y que mi consejo de familia había invertido en papel del Estado al cuatro y medio por ciento.

Mis títulos personales se reducían a una media docena de valores america-

nos, varios de los cuales dejaban de producir en cuanto había alguna revolución de Estado.

Las viñas, los prados, el jardín, los bosques, daban justamente de 400 a 500 francos, en los buenos años.

Sin el apoyo de la señorita Nucho — que todos los años nos sorprendía con el envía de algún billete — de ninguna manera se hubiera podido hacer frente a las partidas señaladas en el presupuesto. ¿Cómo me las arreglaría para atender a la estancia de Francisco en la Preceptoría?

Había llevado a Jaureguizar el bonito escritorio de caoba, en el que solía hacer mis cuentas en Bayona, las noches primeras de mi luto.

Trabajaba de noche, cerca de mis niños, acostados en tres camas y una gran cuna.

Eas eran para mí las horas más penosas del día.

Me espantaba tener que llegar a la miseria.

Hacía mis cálculos sobre los gastos del día, de la semana y del mes.

Sumaba pobremente con los dedos, equívocándome a menudo.

Volví a reanudar mis cálculos, sobre borrones y raspaduras.

A la larga, esta labor — doblemente dolorosa, para mi cabeza y mi corazón — acababa por enervarme.

La impotencia y el terror me hacían llorar. Mis hijos, que charlaban de cama a

cama un rato largo, antes de dormirse, no observaban mis lágrimas.

Les había prohibido que me hablasen mientras hacía mis cuentas, pues sus preguntas — siempre inesperadas — no hacían otra cosa que turbarme en aquellas operaciones tan laboriosas.

Sentada ante mi pupitre, no me veían de frente. Descolgué un gran espejo, porque descubrí que por allí podían observarme. Muchas veces se escapaban de mis labios suspiros que no podía comprimir; me atormentaban los sobresaltos y las convulsiones. Ordinariamente lloraba en silencio, hundida la cabeza entre las manos.

...

Mis niños se entretenían charlando.

Daban los nombres vascos — familiares y divertidos — de los cinco dedos de la mano, tal como los habían oído a la muchacha o a la abuelita; "Miiiiñi", "Jaukosi", "Jaun Pansart"... Se cruzaban enigmas. Y cada desacuerdo en la solución era coreado con un "No" largo, indefinido, cantando como un final de malagueña.

¡Cuantas adivinanzas vascas habré oído a mis hijos, cuando, cansada, desazonada, abandonaba la pluma, para esucharlos!

—A ver, Arnoldo. ¿En un salón treinta señoritas, vestidas de blanco y en medio un caballero, vestido de rojo?

—La boca, con los dientes blancos y

la lengua roja. Ahora, tú: ¿falda corta, pierna larga?

—¡La campana! Toma otra: ¿roja, rojiza, redonda, como un rabo largo? —La cereza.

...

Quando les oía hablar de este modo, con esa despreocupación propia de la niñez, me parecía que mi desgracia no era más que una pesadilla.

El padre de estos niños tan alegres no había muerto. Se había marchado a viajar por España. Volvería pronto.

Seguía soñando. El porvenir de todos mis hijos estaba asegurado. Estéfana y Mónica recibirían su legítima materna, aumentada considerablemente, cada año, con los beneficios del comercio. Esa dote apreciable, el rango y las amistades de la familia, su encanto de amables americanas, todo esto contribuía, seguramente, a encontrar un partido excelente en alguna buena familia del país vasco.

En octubre instalaría a Francisco en la Preceptoría y a los dos pequeños en el colegio de San Bernardo, en la extremidad de la calle Vaisot.

Desde la ventana de mi cuarto — que domina la calle — les veo, al medio día cuando doblan el ángulo del colegio. Están tan pequeña la distancia que nos separa, que no hay necesidad de que vayan acompañados. Es suficiente un vistazo mío. De lejos, Arnoldo me hace se-

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

El Ministro de la Guerra dice que el presupuesto de Marruecos se reducirá a 100 millones

Discurso de Sánchez Guerra.-Dijo que no olvidará la última entrevista con don Alfonso

Largo Caballero dice que es perjudicial la forma en que actualmente se socorre a los obreros parados, pues les quita el hábito del trabajo

El Presidente y varios ministros visitan El Escorial para ver de celebrar allí la reunión de las Cortes Constituyentes, que es posible se celebren en el Paraninfo

Se anuncia extensa combinación de gobernadores

Se anuncia también que Miguel Maura ha de pronunciar un discurso que ha de causar sensación entre las derechas

Del nuevo régimen político

Madrid, 11 (1'00)
Prieto da cuenta de la incautación de los tabacos del señor March

El señor Prieto ha dispuesto que los consejeros representantes del Estado en la C. A. M. P. S. A., señores Vergara, Saeristán y Cordero, pasen a formar parte del comité ejecutivo del Monopolio. Para evitar arbitrariedades en la concesión de surtidores de gasolina—dijo—he pedido que se me propongan unas normas entre las que figure la preferencia en favor de los carabineros retirados, al objeto de que con los ingresos que obtengan por este procedimiento puedan mejorar su haber pasivo, y en atención a los servicios que han prestado al Estado.

Refiriéndose al despacho de los buques de la C. A. M. P. S. A. dijo que como recibía muchas peticiones de quienes aspiraban a encargarse de este servicio se ha dispuesto que sea el propio personal del Monopolio que lo practique, siempre que sea posible.

El ministro dijo que había recibido noticias de haberse realizado la incautación en las zonas de Ceuta y Melilla de los depósitos de tabaco que pertenecían al monopolio, que tenía otorgado el señor March. De la incautación se ha levantado el acta correspondiente en cada caso.

Luego dió cuenta el señor Prieto de que el centro oficial de contratación de moneda había fijado el cambio de la libra en 48'90, aunque se había hecho durante la mañana a tipos más bajos.

Por último manifestó que el Presidente del Gobierno quiere visitar todas las fincas pertenecientes al patrimonio real. Con este objeto, por la tarde, saldrán para El Escorial con el señor Alcalá Zamora y el ministro de la Gobernación. En relación con este asunto, el señor Prieto realizará una gestión cerca del Ministerio de la Guerra para que el ejército pueda adquirir el ganado caballar y mular de las caballerizas, y en el caso de que no se adquiriese se procedería a su venta en pública subasta.

También advirtió que para defender las dependencias del Palacio Real del riesgo que representa la polilla se procedería al levantamiento de los sellos para efectuar una limpieza general. Sobre esto he hablado con el director de la fábrica de tapices y parece ser que éstos no corren riesgo, pero sí podrían deteriorarse la sillería y otra clase de objetos.

El Presidente recibió varias visitas
El jefe del Gobierno recibió al señor López Ferrer y al general Cabanellas,

está en visita de despedida, pues marcha esta noche a Marruecos.

También recibí al general Peaña y al nuevo gobernador militar de Madrid. El ministro de la Guerra habló de Marruecos

Azaña recibió al nuevo Alto Comisario de Marruecos, señor López Ferrer y al jefe de las fuerzas militares de Marruecos, general Cabanellas. Este marcha hoy a Marruecos, y el primero aguardará en Madrid la llegada del general Sanjurjo para cambiar con éste impresiones.

El ministro recibió a una comisión de ferroviarios y a otra de tenientes de artillería.

Manifestó que mañana marchará a Alcaete.

Refiriéndose a Marruecos dice que está de acuerdo con las orientaciones del nuevo Alto Comisario. El presupuesto de Marruecos — agregó — se reducirá paulatinamente de 300 a 100 millones de pesetas. Desde luego, será una obra de varios años.

El ministro del Trabajo recibió varias visitas y habló del problema andaluz

Largo Caballero recibió hoy al general Cabanellas, que se despidió del ministro y le informó de la situación de la región andaluza.

También recibió el ministro del Trabajo al señor Madariaga, embajador de España en Washington.

Una comisión de compañías navieras extranjeras le expuso la difícil situación que atraviesan por la desaparición del canon por pasajero y el adensarse de las cantidades por el Estado. Largo Caballero dijo que no podía resolver por tratarse de un asunto que ha de someter al Consejo.

La Junta consultiva de Camara de la Propiedad también le visitó para expresar su adhesión a la República.

Los comisionados de la Diputación de Sevilla le hablaron de la conveniencia de sustituir la cédula personal por el "carnet" electoral. Largo Caballero reconoció que, a su juicio, el carnet electoral es más útil que la cédula.

Los periodistas preguntaron al ministro de Trabajo cuales eran sus impresiones sobre el problema andaluz.

El general Cabanellas — contestó — me ha dicho que el problema es más ficticio que real: El sistema de reparto de obreros es un abuso que los propietarios no pueden soportar. Dan por lo visto — agregó — un socorro a los obreros sin trabajo de cinco pesetas diarias. A mi juicio el sistema es perjudicial, porque quita al hombre el hábito de trabajar. Lo mejor — terminé diciendo — es emplear ese dinero en obras públicas y urbanizaciones.

El de Instrucción anuncia importantes decretos

Marcelino Domingo dijo que llevará al próximo Consejo un decreto sobre la creación de tres mil escuelas; otro dictando normas para extinguir el segundo escalafón del Magisterio; otro sobre colegiación de los arquitectos y finalmente, un decreto que dispondrá se engloben los conceptos de gratificaciones y subvenciones.

A preguntas de un periodista, dijo que no podía adelantar nada sobre la reforma de la enseñanza por ser asunto que examinarán las Constituyentes.

Declaraciones de Sánchez Guerra

Dicen de Córdoba que don José Sánchez Guerra visitó diversos lugares. Estuvo en el santuario de la Virgen de la Fuensanta, y por último, contempló el caimán allí existente manifestando que ello es muy conveniente en estos tiempos.

Respecto a si presentaría su candidatura por Córdoba, dijo que no había decidido nada. Aseguró que todos los jefes de los grupos republicanos de Madrid y de Córdoba le alientan para que se presente, alegando el carácter de su vieja figura política española, y quizá su intervención en los momentos que procedieron al advenimiento del actual régimen republicano.

Dice que es difícil agrandar a todos, y que cuando pronunció el discurso del Teatro de la Zarzuela pudo salir siendo presidente del Gobierno de la Monarquía o presidente de un Gobierno republicano, pero los hombres que no expresan lo que sienten llevan dentro a un ahogado.

Dice que nunca olvidará la última entrevista celebrada con D. Alfonso, quien le aseguró que era el hombre que nunca le había engañado; don Alfonso le preguntó si era posible resistir, y él le dijo que no.

Confirmó que mañana, en el Gran Teatro, dará su anunciada conferencia.

¿Se reunirán las Cortes Constituyentes en el Escorial?

Para visitar los bienes del Real Patrimonio incorporados al Estado, marcharon ayer al Escorial el Presidente y los ministros de la Gobernación y Hacienda, quienes recorrieron el Monasterio y el Paraninfo, examinando la posibilidad de celebrar en él las sesiones de las Cortes Constituyentes. Les satisfizo la amplitud del local y las condiciones acústicas, lo mismo que la temperatura que allí se disfruta.

El Presidente encargó al Arquitecto señor Luxán que haga un proyecto para habilitarlo, pues si bien se desea que las Cortes se reúnan en Madrid, si el calor apretara las Cortes se trasladarán al Escorial.

Las autoridades del Escorial han dado toda clase de facilidades y han ofrecido que los hoteles mantendrían los mismos precios de ahora.

Antes de regresar a Madrid, el Presidente y los ministros visitaron el Colegio de Carabineros, pronunciando el Director un discurso de adhesión a la República al que contestó brevemente el señor Alcalá Zamora.

Consejo de ministros

Hoy, jueves, se celebrará Consejo de ministros. Se celebrará en el ministerio de Hacienda por reunir mejores condiciones que la Presidencia para no sufrir el calor estival que ya hace en Madrid.

Alcalá Zamora habla de la visita realizada al Escorial

Al regresar del Escorial, el Presidente permaneció media hora en su despacho de la Presidencia, y al salir, dió cuenta, en la forma ya relatada del viaje efectuado al Escorial, añadiendo que le parece que el Paraninfo del Escorial ofrece inmejorables condiciones para que en él se reúnan las Cortes.

Preguntada su opinión como antiguo parlamentario sobre el traslado a dicho

sitio, rehusó contestar diciendo luego que el decreto convocando Cortes señala taxativamente la reunión de las Cortes en Madrid el día 14 de julio. En ese día — añadió — se reunirán en Madrid, y las Cortes soberanas decidirán si procede o no el traslado.

Luego el Sr. Alcalá Zamora anunció a los periodistas que el ministro de Hacienda les facilitaría una nota.

Impresión política. — Habrá una combinación de gobernadores de gran extensión. — La discusión en las Cortes no será muy enconada.

Sabemos que en el caso de que las Cortes Constituyentes se celebren en El Escorial, el Gobierno pondrá a disposición de los diputados el servicio de restaurant.

Tenemos entendido que el criterio del Gobierno es de tener íntegramente aprobada la Constitución a fines de septiembre, y confía que los dos temas que requerirán especial atención de los diputados, y suscitarán acaloradas discusiones, serán los que atañen a la cuestión religiosa y los que afectan a la Propiedad, pero al mismo tiempo, cree que la discusión no será tan enconada como muchos creen ya que en las líneas generales de dichas cuestiones, el proyecto que presente el Gobierno, no será muy disconforme con la opinión de las derechas.

Se habla de una combinación de gobernadores, que alcanzará a muchas provincias.

Maura ha de pronunciar un discurso sensacional

El próximo domingo, a las once y media de la mañana, se ha de celebrar en Zamora un mitin de presentación de los candidatos republicanos, tomando parte de él, el ministro de la Gobernación, señor Maura, y el Director general de Seguridad, señor Galarza.

Según ciertas referencias, Miguel Maura pronunciará un discurso sensacional, que tendrá honda repercusión entre los elementos derechistas. Parece que hablará con toda claridad de la actitud del Gobierno, especialmente ante los sucesos del 10 y el 11 de mayo.

Circular de la Confederación Católica Agraria

La Confederación Católica Agraria ha publicado una circular dirigida a las Federaciones regionales, en la que recuerda las interesantísimas disposiciones legislativas que han aparecido en la "Gaceta", sobre todo las que provienen del ministerio del Trabajo, entre las cuales hay una importantísima, de plazo fijo, que no debe olvidarse, en la que se trata del decreto de organización del censo electoral, que tanto interesa a las federaciones y sindicatos.

¡Católicos!

Poned colgaduras en honor al Corazón de Jesús

Disposiciones oficiales

Madrid, 11 (1'00)

La "Gaceta" publica las siguientes: **Creación de los Consejos universitarios**

Decreto creando consejos universitarios de primera enseñanza en cada Universidad.

Los consejos provinciales en las capitales de provincia y consejos locales en ayuntamientos.

Habrán también consejos escolares donde se considere conveniente favorecer su creación.

Los consejos universitarios los presidirá el Rector; los vocales los designará la Dirección general de Primera enseñanza con arreglo a las normas que se citan.

Coadyuvarán al perfeccionamiento del magisterio y difusión de la cultura popular y afirmación del sentido social de la escuela pública.

En los consejos provinciales tendrán

puesto un padre y una madre designados por las asociaciones de padres donde existen.

El resto de los vocales los nombrará el rector de la universidad.

Se organizarán cursillos de perfeccionamiento del magisterio y nombrará maestros interinos, sustitutos, suplentes, etc.

Resolverán los expedientes gubernamentales el almanaque escolar de la provincia.

Resolverá los expedientes gubernativos de maestros y aprobarán las cuentas y material que presenten los maestros.

Los inspectores conservarán sus atribuciones respecto de la dirección técnica de enseñanza.

Los consejos locales se constituirán con un representante del ayuntamiento, un maestro, una maestra, un médico, un padre y una madre.

Los vocales provinciales tendrán voz y voto en los locales.

Estos consejos velarán por que las escuelas reúnan condiciones. Cuidarán de la asistencia y estimularán la asistencia de adultos.

Concederán permisos en caso de urgencia de ocho días a los maestros.

El Ministerio fomentará la creación de consejos escolares para auxiliar a los locales.

Otras disposiciones

Reglamento del Instituto Técnico de Farmacobiología.

Orden declarando en plena validez académica los certificados de aptitud y los premios obtenidos por aprovechamiento durante el curso.

Orden convocando a exámenes para ingreso en el cuerpo de ayudantes de minas y delineantes con arreglo al programa que se inserta.

Circular resolviendo las consultas de los centros de segunda enseñanza. Se dispone que para la concesión de matrículas de honor, calificaciones, etc., puede aplicarse el Reglamento de 12 de abril de 1901.

No debe establecerse para ningún bachillerato la prelación señalada en el apartado 5 de la R. O. de 9 de octubre de 1926, teniéndose sólo en cuenta la incompatibilidad en cuanto a la materia.

Se recuerda que es potestativo de los alumnos de bachillerato la elección de exámenes por asignaturas separadas o por reválidas.

La plantilla del ejército

Madrid, 11 (1'00)

Grandes reducciones

El "Diario Oficial de la Guerra" publica el siguiente resumen de las plantillas de los cuerpos armados:

En Estado Mayor General: 9 generales de división, 29 de brigada.

En el Cuerpo de Estado Mayor: 9 tenientes coroneles, 19 comandantes, 22 capitanes.

En Infantería: 45 coroneles, 51 tenientes coroneles, 175 comandantes, 630 capitanes de activo, 51 de reserva, 1.294 subalternos.

Caballería: 10, 37, 103, 0 y 199, respectivamente.

Artillería: 27, 30, 114, 388, 00 y 577, respectivamente.

Ingenieros: 4, 14, 39, 150, 00 y 224, respectivamente.

Intendencia: 4, 4, 12, 33, 4, 67, respectivamente.

Sanidad: 2, 2, 10, 135, 17 y 103, respectivamente.

Veterinaria: 63 veterinarios primeros, 58 segundos.

Eclesiástico: 39 capellanes primeros, 61 segundos.

Músicos Mayores: 48 primeros.

Resumen de tropa: Infantería, 55.673. Caballería, 5.952. Artillería, 22.537. Ingenieros, 9.139. Intendencia, 2.465. Sanidad, 2.338.

Total, 98.114.

DE PROVINCIAS

SAN SEBASTIAN

La emigración de capitales

San Sebastián. — Por emigración de capitales se ha multado con 4.000, a Isidro Goyá; con 2.235, a Jaime Que-

han sido incautadas dos onzas y 40 pesos cubanos, oro, ocupados a Hormart Behn.

El conflicto pesquero

Los pescadores reanudarán el trabajo esta noche. Se ha libertado a algunos que estaban detenidos.

JEREZ

Protesta de los Abogados

Jerez. — Se ha dirigido al jefe del Gobierno un telegrama suscrito por los abogados de este Colegio, protestando por las disposiciones dictadas con menoscabo de los intereses de la Religión, y de la situación creada a varios prelados y órdenes religiosas con lo que han quebrantado el orden jurídico y ofenden respetables sentimientos.

BILBAO

Solución de un conflicto

Bilbao. — Se han reintegrado al trabajo los obreros del ramo de la construcción que se hallaban en huelga, por haber depuesto su actitud los elementos extremistas.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 11 (1'00)

El archivo del general Arlegui

Durante la celebración del Consejo de noche llegó a la Presidencia el director general de Seguridad, a quien los periodistas preguntaron por el archivo de general Arlegui.

—Lo estamos estudiando — contestó el señor Galarza — y separando las cosas que tienen importancia porque hay muchas que no la tienen, pues son cosas particulares sin ningún valor.

La importancia de este archivo es tanta en que en él se condensa toda una historia de toda una época en que por todas partes había eu, pas como ahora se está viendo.

El general Cabanellas sale esta noche para Marruecos

A salir el general Cabanellas de la Presidencia, le preguntaron los periodistas cuándo salía para Marruecos, y contestó:

—Esta noche, a las 10'40

—Pues que en su nuevo cargo tenga usted tantos éxitos como en la Capitania general de Andalucía — le dijeron los informadores.

—Si dependiera de mi voluntad — contestó —, yo les aseguro que el Gobierno y el país quedarían satisfechos de mi actuación. En Andalucía quedé bien por la colaboración que desde el primer momento me prestaron los principales sectores. Además ustedes siempre me ha tratado con mucho cariño, que agradezco sinceramente.

Se despidió de los periodistas efusivamente y marchó acompañado del señor López Ferrer.

Almacenes CASA ROCA

Loujeta, 53

Extenso surtido en abanicos de época

Boletín religioso

HOY, DIA 11

La festividad del Corpus se celebra en la iglesia parroquial de Santa Fe y en las iglesias de Capuchinas y Casa Misericordia.

En la Santa Iglesia Catedral Basílica fin de la Octava del Corpus. Por la tarde, después de los actos de coro, procesión y reserva.

Otras funciones

La función de rogativas por España se celebra en la iglesia del Convento de San Jerónimo.

Por la tarde, a las siete, rezo del Santo Rosario, acto de desagravio y reserva

VIERNES, DIA 12

El Sagrado Corazón de Jesús, y santos Juan de Sahagún y Onofre, ermitaño

Cuarenta Horas

Empiezan en la iglesia parroquial de San Nicolás en honra del Sagrado Corazón.

A las siete y media de la tarde, Misa de Comunión general con plática.

Por la tarde, actos de coro, al anocheer, rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva del Santísimo.

Empiezan en la iglesia de los Sagrados Corazones, en honra de sus Excelsos Titulares.

A las seis, Misa de Comunión general. A las nueve, Misa mayor y exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las siete, Rosario Coronita de Oro, sermón por el Reverendo Padre Gaspar Munar, Misa de los Sagrados Corazones, Himno Eucarístico y reserva del Santísimo.

Empiezan en la iglesia del Convento de San Francisco en honra del Sacratísimo Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las tres y media, exposición del Santísimo.

A las siete, Corona, continuación de la Novena y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la iglesia parroquial del Sacratísimo Corazón de Jesús de dicadas a su Excelso Titular, por la Guardia de Honor.

A las ocho, Misa cantada y seguidamente manifiesto del Santísimo.

Por la tarde, a las siete y media, rezo del Santo Rosario, Ejercicio solemne al Sagrado Corazón, Letanías y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la Santa Iglesia Catedral Basílica, después de la misa mayor se hará el acto de Consagración al Sagrado Corazón de Jesús.

En la iglesia parroquial de Santa Eulalia, a las siete Misa de Comunión general en honor del Sagrado Corazón.

En la iglesia parroquial de San Miguel, a las seis y media, Misa de Comunión general para la Pía Unión. Apostolado de la Oración y

devotos del Sagrado Corazón de Jesús.

A las once, durante la Santa Misa, conclusión de la Novena, Letanías y acto de Consagración al Sagrado Corazón de Jesús. Por la noche ejercicio solemne en honor del Deífico Corazón, con exposición del Santísimo.

En la iglesia de San Juan, fiesta al Sagrado Corazón de Jesús. A las ocho, Misa de Comunión; a las diez Tercia cantada y Misa mayor con sermón; terminada la misa, exposición del Santísimo, acto de desagravio al Sagrado Corazón, Letanías del Deífico Corazón, bendición y reserva del Santísimo.

Por la tarde, a las siete y cuarto, Rosario, conclusión de la novena con sermón, ejercicio cantado y solemne bendición con el Santísimo.

En el Colegio de la Pureza de María Santísima, festividad del Sagrado Corazón.

A las ocho Misa de Comunión que celebrará el Muy Ilustre señor don Jaime Homar, Vicario general.

cantándose la partitura de Perossi, predicando el Rdo. señor don Antonio Garau, Vicario del Molinar.

A continuación se expondrá el Santísimo hasta las cinco de la tarde, en que se hará el Ejercicio del Sagrado Corazón.

En la iglesia de Montesión, fiesta solemne en honra del Sagrado Corazón de Jesús.

A las siete y media, misa de Comunión general.

Quedará expuesto el Santísimo todo el día y harán vela turnos de señores Sacerdotes, Caballeros y Señoras. A la diez y media, Misa solemne en la que predicará el Rdo. Padre Ramón Díez, jesuita.

Por la tarde, procesión que recorrerá los claustros e Iglesia.

En San Felipe Nerí, a las siete, Misa de Comunión general.

A las diez, Misa mayor Al anocheer conclusión de la Novena, acto de Reparación al Deífico Corazón.

Per combatre el verinós atac d'un sectarisme fill de l'ignorància tothom demana

Fulles de propaganda catòlica

DEMA DIVENDRES

AMB LA BENDICIO DEL COR SACRATISSIM DE JESUS

començaren la publicació de una sèrie:

NO ESCAMPARAN ODIS NI INJURIES,

SINO LA CARITAT CRISTIANA

SATISFARAN LA SET DE JUSTICIA

SERAN PA DE VERITAT

Sortiran cada setmana en mallorquí o castellà

La primera serà:

El Papa ha parlat ben clar sobre la qüestió social

En preparació tenim.

EN NOMBRE DE LA LIBERTAD Y DE LA DEMOCRACIA ¡VIVAN LOS CONVENTOS DE RELIGIOSOS!

LA BANDERA DELS CATOLICS

LA GRAN BATALLA — L'ESCOLA UNICA

!!!Catòlics!!! Propagant aquestes fulles fereu el millor apostolat.

!!!Catòlics!!! Els qui sou rics ajudeu als pobres a editarlas i a difondre-les per tot arreu.

!!!Catòlics!!! Feis que aqueixes fulles entrin fins al fons de l'ànima del nostre poble, a Ciutat i a la Pagesia, a la casa dels rics i a la dels pobres, que per tot hi ha ignorància, i elles il·luminaran tothom en la llum de la Veritat!

Les trobareu a l'Imprenta "L'Esperança", a preus de propaganda: 1.000 fulles DOS duros; 5.000 fulles NOU duros; 10.000 fulles, SETZE duros, i si sols en voleu 100, SIS reals. Estan fetes en paper de colorins i son del tamany de un full de paper de barba.

I si no teniu medis per repartir-les personalment, ja vos direm qui s'en cuidaria gratuïtament

zón, Letanía para ganar la Indulgencia.

Visita

A Nuestra Señora del Pilar en Montesión.

LA FILADORA

Sastrería Camisería a medida

Notas de Sociedad

Salida del general Marzo

Ayer, al medio día, embarcó para Valencia, desde donde se trasladará a Madrid, donde ha de fijar su residencia, el que hasta ahora ha desempeñado la Capitanía General de Baleares, don Enrique Marzo Balagner.

Pasaron al muelle a despedirle el Capitán general interino, señor Losada, con sus ayudantes y todos los jefes de Cuerpo y comisiones militares; el Comandante de Marina, señor Domínguez y el Ayudante de la Comandancia señor Picornell; el Alcalde de esta ciudad, señor Bisbal; el Secretario del Gobierno civil, señor Martínez Sevilla, en representación del Gobernador civil; el Vicario General M. I. señor Homar, en representación de nuestro Prelado; el Presidente de la Audiencia señor Gil de Tejada con varios señores Magistrados; el Delegado de Hacienda, señor Díaz de Molina; el Jefe de Obras Públicas, señor Manrique de Lara; el Presidente de la Diputación señor Juliá; el banquero don Juan March y otros muchos amigos.

La despedida fué muy afectuosa. Le deseamos feliz viaje.

Bautizo

El hogar de nuestro amigo don Jaime Ripoll, oficial de Correos, se ha visto aumentado con el nacimiento de un hermoso niño.

Anoche el neófito fué bautizado, en la iglesia parroquial de San Miguel, siéndole impuesto el nombre de Jaime. Reciban sus padres nuestra cordial felicitación.

De viaje

Ayer llegó de Barcelona el escritor don Juan Estelrich.

Ayer salió para Madrid, desde donde se dirigirá a Cuba, Sor Encarnación García, Superiora que ha sido hasta ahora del Hospicio Provincial y nombrada Visitadora de las casas que la Congregación posee en La Habana a fines del año pasado; marchará uno de estos días a tomar posesión del importante cargo que se le ha confiado. Le deseamos feliz viaje.

Para Valencia, ayer embarcaron don Alberto Ries, don Modesto Buades, Buades, don Mariano Navarro y don Lorenzo Ginard y señora.

Para Barcelona, a bordo del "Rey Jaime I", embarcaron el coronel de Infantería don Jaime Vidal y señora, don José Fontirroig, don Manuel Bennaser y don Antonio Aguiló.

También salieron para Barcelona de paso para Madrid, el abogado don Javier Sans y don Ramón Palou.

Toma de posesión del Alcalde

Del Alcalde de esta ciudad, señor Bisbal, hemos recibido una atenta comunicación participándonos el haber tomado posesión de su cargo.

Agradecemos esta atención, deseándole el mayor acierto en el desempeño del mismo.

Anoche embarcaron para Barcelona, en el "Rey Jaime I", el coronel de Infantería don Jaime Vidal con su esposa; el abogado don Javier Sans, quien se dirige a Madrid; don José Gineza, don José Fontirroig, don Juan Figueras, don Federico Pera, don Monserrate Pera y señora, don José Majo y señora, don Manuel Bennasarar y don Antonio Aguiló.

Precedentes de Barcelona, han llegado esta mañana, a bordo de la motonave "Infante don Jaime", don José Jové, don Gabriel Roca, don Juan Ozonas, don Francisco Oliver y don Carlos Puig.

Enfermo

Desde hace algunos días, guarda cama, por causa de la enfermedad que sufre, la distinguida señora doña Inés Flórez, esposa del Director de "El Día" don Nicolás Brondo.

Le deseamos pronto restablecimiento

Fallecimiento

En Madrid, donde reside ha fallecido víctima de rápida enfermedad, el distinguido señor don Ramón de Lecea, padre de nuestro buen amigo el capitán de Artillería don Fernando de Lecea F. P. D.

Era el finado modelo de perfecto caballero y hombre de arraigadas convicciones religiosas.

Por su trato afable y cariñoso se ganó el respeto y la amistad de cuantos en vida le trataron.

A su distinguida familia, especialmente a su afligida esposa, hijos y hija política doña Carmen Deceullar, le enviamos el testimonio de nuestro muy sentido pésame.

CASA MATOS

Perfumería

Regreso del Gobernador civil

Esta mañana, a bordo del vapor-correo de Mahón, ha regresado de Menorca, donde ha permanecido algunos días, el Gobernador civil, señor Carreras.

Demente que se escapa del manicomio

Ayer tarde, se escapó del Manicomio un joven demente, quien se apoderó de una bicicleta y, montado en ella, recorrió algunas de las vías de esta ciudad, gritando: Me escapado del manicomio! yo represento al pueblo!

Cerca de la Fuente de las Tortugas fué detenido por un guardia de Seguridad.

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 11 (9'30)

Jiménez e Iglesias piden el retiro Los capitanes aviadores, Jiménez e Iglesias han pedido el retiro.

Lerroux a Badajoz

El ministro de Estado, señor Lerroux, ha marchado a Badajoz.

La candidatura de "Acción Nacional"

La candidatura por Madrid de Acción Nacional la componen don José Sánchez Guerra, don Gerardo Cobián, don Manuel Castellanos y don Angel Herrera. Se completará con diez nombres más.

Próximo mitin en Pamplona

Pamplona. — El domingo se celebra un grandioso mitin católico.

Hablarán en él los señores Salaberry, Senante y Tellerías.

Se celebrará en la plaza de toros.

Se esperan numerosas representaciones de todo el país vasco-navarro.

Los tradicionalistas de Guipúzcoa

San Sebastián. — Los tradicionalistas han publicado una nota en la cual piden la reintegración del derecho foral.

El señor Camoó

París. — El señor Cambó se ha hecho visar pasaportes para diferentes países incluso Argentina.

Brunning y Curtius en Brema

Brema. — Procedentes de Londres han regresado el Presidente del Consejo Brunning y el ministro Curtius.

Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 h.

De Palma a Valencia. Domingos a las 20 h.



Persil

GUIDE BIEN LAS ROPITAS
DE SUS PEQUEÑOS

Si Vd. quiere evitar que la ropa lavada muy a menudo se estropee, use el PERSIL. El PERSIL es un super-jabón a base de exígeno y no contiene en absoluto materias resivas.
De venta en todos los establecimientos del ramo.

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Junio de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Junio de Gijón el 19 y de Co-ruñal el 20 para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de Julio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay» saldrá de Barcelona el 5 de Junio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Julio.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el 5 de Junio, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Julio.

drá de Barcelona y Tarragona el 7 de Junio de Valencia el 8, de Alicante, el 9 de Málaga, el 10 de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.
Próxima salida el 7 de Julio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela y Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de Junio, de Valencia el 26 de Málaga el 27 de Cádiz y el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de Julio.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cortiñá, 10.

Banco Hipotecario de España

Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12

Delegación de Propaganda en Palma:

Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, al interés anual de 5'75 por 100, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción, hasta la mitad de su valor.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y capital social. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6,1º.

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares:

JUAN MULET ROIG

Préstamos realizados en toda España

1.950 millones.

Cédulas Hipotecarias en circulación;

1.210 millones.

Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Escuela Policía Española

CONVOCADAS 300 PLAZAS PARA EL 1.º SEPTIEMBRE

Edad 21 a 31 años.—Hasta los 40 para los saigentes con reserva de plazas

Preparación Llompart-Vidal

La única que viene preparando desde anteriores oposiciones. Montesión, 53

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Recientemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Establecimiento a tres fachadas

Precios reducidos

Rambla del Centro—Plaza Real

Entrada Calle Colon, 3

Teléfono 14.680-A—Barcelona

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado
(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de suscripción: dos pesetas al mes.

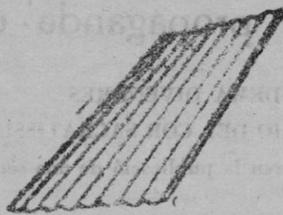
Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana

Portland Artificial "Landfort,"
Grapiet-Portland "Valcarca,"
de la Fábrica de Cementos Valcarca

José Fradera
Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan ni alabea, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos
Tubos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompart

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA SAN JAIME 1

Sucursales: Merced, 9. — San Buenaventura, 58. — Desamparados 4.
SERVICIO A DOMICILIO

Se vende chalet

Sitio pintoresco del Arenal, toda clase de comodidades, riquísima agua, pinar jardín, etc. etc.
Barón, Plaza de Santa Eulalia 10

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y duras, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
Entodas partes, 1'60 pesetas. — Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza S. Ildefonso 5, Madrid.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:
Calle Santiago Rusiñol, núm. 25

RECORDATORIOS DE DEFUNCION

Impresos

Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, fototípica y fotograbado desde CINCO A TREINTA PESETAS CADA UNO

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Mr. Doumer, Presidente de la República francesa es masón?

Hemos oído sentir a menudo esta cuestión en estos días.

Y muy a menudo hemos oído respuestas afirmativas. En verdad, en las elecciones de mayo de 1905, Mr. Pablo Doumer no había dudado en romper abiertamente con la Franco-masonería. En una proclama a sus electores decía lo siguiente:

"Cuando yo entré en la Franco-masonería creí afiliarme a gente amiga, a partidarios de una política de progreso y de libertad.

Poco a poco se operó una perniciosa transformación. La franco-masonería se convirtió en un corro de donde partían las delaciones, el régimen denigrante de acusaciones, de favoritismo internacionalista.

Esto nunca entró en mis ideas ni en mis principios...

Yo rompí con la Franco-masonería para no convivir más con aquella clientela deshonorosa".

Firmado "Doumer"

Hay muchas probabilidades de que la Franco-masonería no le haya perdonado ni le perdonará jamás esa desaprobación tan energética y honrosa.

(De "Nouvelles Economiques et Financieres" 15-19 mayo 1931).

Escrito entregado al Gobierno Provisional por una comisión de moros notables del Protectorado

El escrito que la comisión de moros notables ha entregado al jefe del Gobierno dice así:

"Excmo. señor presidente:

Al tener conocimiento de la República en España, el regocijo en toda la población indígena de la zona fué inmenso, felicitándose todos con tal motivo, y de todos los corazones surgió un grito unánime que vitoreaba a la naciente República, y se tomó el acuerdo, entre los musulmanes de dicha zona, de constituir una comisión que acudiese a felicitar al nuevo Gobierno y hacerle presente su incondicional adhesión, la cual representará, al mismo tiempo, el logro de sus aspiraciones por las que suspiraba tanto tiempo, teniendo la esperanza de merecer por parte de los prohombres del nuevo régimen la acogida a los anhelos que constituyeron su ideal y que hasta ahora no pudieron expresar por motivos diversos.

A este fin, la comisión de la zona, una vez constituida, se honra en ser recibida hoy por V. E. y contará esta día entre los más felices de su vida.

Asimismo se honra en hacer llegar a sus manos este escrito, firmado por los musulmanes de más relieve de la zona, cuyo escrito es una prueba de la sincera amistad e incondicional adhesión al Gobierno y contiene, al propio tiempo, ciertas peticiones que representan reformas justas y equitativas que seguramente serán bien acogidas por V. E.

Al propio tiempo, en nombre de S. A. nuestro Jalifa, y de los habitantes en general, en nombre de mis compañeros y en el mío propio, tengo el honor de hacerle llegar nuestras más sinceras felicitaciones al ser designado V. E. presidente del Gobierno provisional de la República española.

No dudamos de que tanto V. E. como los prohombres que componen el presente Gobierno, acogerán nuestra demanda y nos prestarán la ayuda que deseamos para su consecución y para cuanto redunde en beneficio de la zona y de su prosperidad, salvaguardando los principios religiosos, nuestros derechos, usos y costumbres, y siendo estas medidas motivos para estrechar los lazos de la sincera amistad ya existentes.

Prometemos solemnemente nuestra colaboración para cuantas reorganizaciones sean necesarias y que no afecten a

nuestros sentimientos religiosos, ya que todas las reformas sociales tienden a un fin general y no individual, y de las que ha de coparticipar protectores y protegidos unidos por interés común, que hace de los dos una sola familia y la historia así nos lo ha fijado en sus anales.

Por último pedimos al Todopoderoso que nuestros pasos bajo los auspicios de S. A. el Califa de la zona y la dirección del Gobierno protector de la República española.

Sir Mohamed Buhala, Sid Ahmed Gailán, Sid Abdesalem-Ben-el-Masan Hay-Vay y Sid Ahmed Ben Abdelkrim-El-Lebady".

Una nueva Asociación de jóvenes en Inca

Los anhelos de un grupo decidido de jóvenes compañeros, devotos del gran Doctor angélico Sta. Tomás, y los afanes del Rector de Sto. Domingo que desde el primer momento secundó y alentó estos anhelos, han hecho que en poco tiempo se vean coronados por el más completo éxito.

Hoy, pues, ya es un hecho consolar la erección canónica de la Milicia Angélica de Sto. Tomás. Hace poco más de un mes, recibíamos gozosos y agradecidos la venia y aprobación de nuestro venerable Prelado para la implantación en Sto. Domingo de esta simpática asociación.

Coincidía esta agradable noticia con la celebración de las solemnes Cuarenta Horas del Rosario que todos los años a principios de Mayo tienen lugar en aquel templo Dominicano. No podía faltar en aquel entonces una demostración espontánea de la naciente agrupación de jóvenes tomistas; y así, en la con-

clusión de dichas Cuarenta Horas se pudo contemplar a un grupo de más de cuarenta jóvenes aspirantes que con sendos cirios acompañaron al Santísimo en la procesión final.

Esta fué la primera demostración pública de la incipiente Milicia Angélica incaense. La segunda, ha sido la asistencia de dichos jóvenes milicianos, en número de unos ochenta, a la magna procesión del Corpus, en la que estremaron artístico distintivo, consistente en cordón de seda blanco y medalla, llamando poderosamente la atención del público. Por otra parte, en la mañana del mismo día tuvo lugar en la Iglesia Dominicana la primera Comunión General reglamentaria, acercándose a la Sagrada Mesa unos cincuenta y cinco jóvenes. Siguió después solemne acto Eucarístico con plácido por el Director señor Aguiló, consagración al Corazón de Jesús y bendición con el Santísimo.

Entusiasmados los miembros de la Junta Directiva ante este primer éxito de la Milicia y con el fin de renovar nuestra más ferviente adhesión al Venerable Prelado Diocesano que tan benévolutamente aprobó nuestros Estatutos y que se interesa por nuestro crecimiento, acordaron, en buen hora, expedir el siguiente telegrama: "Junta Directiva Milicia Angélica, motivo primera Comunión General reglamentaria y asistencia procesión Corpus en número unos ochenta, reitera a V. E. filial adhesión, besa anillo Pastoral y pide bendición. Aguiló, Director. — Nicolau, Presidente.

Con grata sorpresa y al siguiente día de expedido este telegrama, nuestro Director recibía la siguiente expresiva contestación de nuestro amado Señor Arzobispo-Obispo, que en nombre de to-

da la Milicia profundamente agradecemos:

"El Arzobispo-Obispo de Mallorca saluda y bendice efusivamente a los Sres. Director, Presidente y Socios de la "Milicia Angélica", les agradece el expresivo telegrama de adhesión y hace votos por el crecimiento en Cristo de esa generosa juventud, decoro y esperanza de la muy estimada ciudad de Inca."— Palma, 6 de junio de 1931.

Finalmente, podemos ya notificar a nuestros lectores e interesados que acabamos de recibir de Roma el diploma de agregación de la Milicia expedido por el Rdm. Padre General de la Orden de Predicadores, faltando sólo fijar definitivamente el día de la fiesta de inauguración oficial que probablemente no tardará más allá de un mes.

Dios quiera que nuestra amada ciudad de Inca pueda recoger pronto óptimos frutos de esta nueva asociación de jóvenes tomistas.

Inca, 9 de junio.

Los destinos públicos y los militares

Las condiciones en que podrán solicitarlos

Publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra las instrucciones a que han de ajustarse los individuos procedentes del Ejército y la Armada que soliciten destinos públicos.

Las condiciones generales para solicitar destinos públicos, son las siguientes:

Edad. Primero. Ser mayores de 25 años. Segundo. Los de activo, no exceder de 35. Tercero. Los de las restantes situaciones, no exceder de 46 años, y los retirados no exceder de 52.

Se entiende que estos límites de edad es para los destinos que no tengan otra señalada al publicar el concurso, y se considerarán cumplidos en la fecha de la publicación de las vacantes en la "Gaceta".

Servicios. — Haber cumplido la primera situación de servicio activo y permanecido en filas como mínimo cinco meses, a excepción de los inutilizados en campaña o en actos de servicio, a los cuales no se les exige tiempo mínimo, a cuyo efecto los jefes de los Cuerpos harán constar esta circunstancia.

De Binisalem

El domingo próximo pasado se celebraron en este pueblo elecciones para Juez y Fiscal, disputándose dichos cargos los partidos liberal-Conservador y republicano-socialista, contra el partido regionalista-autonomista-republicano.

La lucha se desarrolló muy animada y sin el menor contratiempo, dando así un alto ejemplo de cultura tanto los dirigentes como los dirigidos.

Salió triunfante la candidatura regionalista por gran mayoría.

Binisalem, 9 de 1931.

Nueva Junta

En la Junta General ordinaria últimamente celebrada por el Balears F. C. fué elegida la siguiente Junta Directiva:

Presidente, don Rafael Estarellas Pirelló.

Vice-presidente 1.º, don Diego Rullán Egea.

Vice-presidente 2.º, don Baltasar Ribas Marqués.

Secretario, don Juan Mora Quetglas.

Vice-Secretario, don Rafael Aguiló de Són Servera.

Contador, don Bernardo Vidal Juan.

Vice contador, don Pedro Lliteras Mir.

Depositario, don Juan Mir Serralta.

Vocal 1.º, don Guillermo Mayo Puigros; 2.º don Miguel Miró Fuster; 3.º don Juan Jaume Llobera; 4.º don Bartolomé Llabrés Martí; 5.º don Jaime

Massanet Sureda; 6.º Antonio Mora Sitjar; 7.º don Lorenzo Llabrés.

Al felicitarles les deseamos acierto en el desempeño del cargo.

LA ESPERANZA
LONJETA, 11 Y 13
Y REUS, 12 Y 14
TELEFONO, 200

PALMA DE MALLORCA

IMPRESOS DE TODAS CLASES
LIBROS
REVISTAS ILUSTRADAS
FOLLETOS

GRAN RAPIDEZ EN LA COMPOSICION
TIPOS SIEMPRE NUEVOS

TRABAJOS COMERCIALES
CARTAS
TALONARIOS
SOBRES
FACTURAS
CHEQUES
ACCIONES BANCARIAS

RECORDATORIOS
MORTUORIOS
Y DE PRIMERA COMUNION

TARJETONES
PARA BODAS
FIESTAS
NATALICIOS

TODA CLASE DE IMPRESOS
TARJETAS DE VISITA
PROGRAMAS
INVITACIONES
PROSPECTOS
CALENDARIOS

IMPRESOS DE GRAN MODA
CON TIPOS, ORLAS Y VISETAS
MODERNISTAS

REPRODUCCION DE FOTOGRAFADOS A UNA TINTA Y A TODO COLOR
-TRICROMIAS-

LA ESPERANZA
LONJETA, 11 Y 13
Y REUS, 12 Y 16
TELEFONO, 200

PALMA DE MALLORCA

Servicios de Correos

Administración principal: Soledad, 25. Secretaría

De 9'30 a 13. Los días laborables.

Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones De 9'30 a 21. Los viernes no hay servicios.

Ciudad Postal: De 9'30 a 21. Los domingos no hay servicios.

Certificados: Lunes de 9 a 21'30 y de 17 a 19. Martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 21'30 y de 17 a 19.

Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 14 a 18. Paquetes Postales

Imposición de 9 a 11. Entrega de 15 15'30

Por la tarde. Lunes, martes, jueves y domingos no hay servicios.

Valores Declarados: Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'30 y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles a las 18.

Lista de Correos: Por la mañana. Todos los días de 17 a 18'30.

Entrega de impresos de más de 500 gramos

De 11'30 a 13'30. Los días laborables.

Venta de sellos para el franqueo

Por la mañana. De 8'50 a 13'30.

Por la tarde. Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 16'50 a 20'30.

miércoles de 15'50 a 20'30.

Recogida de la correspondencia ordinaria

Buzones de las estaciones férreas

Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

VIDA DE SANTA CATALINA THOMAS

por el R. P. Antonio Thomás, SS. CC.

3.ª edición

aumentada con amplia reseña escrita y gráfica de las fiestas de Canonización celebradas en Palma y Roma, y de dos cartas escritas por la nueva Santa

96 páginas de tupido texto ilustrado con 27 interesantes fotograbados

Una peseta

De venta en todas las librerías y en la casa editora: Imprenta LA ESPERANZA - Lonjeta, 11.

FOTOGRAFADOS

PERFECTOS

Y

RAPIDOS

COLOR

Y

NEGRO

ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.

Córcega, 195 y 197

Teléfono 70051

SANCELONA

